

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de plizas: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 18 de mayo de 1995, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—21.372.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y decoración para residencia tercera edad de Miranda de Ebro (Burgos) (España). Expediente número 95/810 y 95/811. Concurso número 12/95.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Concurso abierto para la dotación de mobiliario general y decoración para residencia tercera edad de Miranda de Ebro (Burgos) (España). Expediente número 95/810 y 95/811. Concurso número 12/95.

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Lugar de ejecución: Miranda de Ebro (Burgos) (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición, estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Burgos, calle Julio Sáez de la Hoya, 5, bajo, 09005 Burgos, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1995.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día, 22 de mayo de 1995, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España) o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 6 de junio de 1995, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general (capítulo VI), 839.460 pesetas.
2. Mobiliario gral-dormitorios (capítulo VI), 272.840 pesetas.
3. Dotación de camas (capítulo VI), 477.350 pesetas.

4. Camas clínicas acond. elect. (capítulo VI), 64.000 pesetas.

5. Sillas de ruedas (capítulo VI), 32.000 pesetas.

6. Grúas-bañeras (capítulo VI), 74.800 pesetas.

7. Mobiliario y mat. clínico (capítulo VI), 207.060 pesetas.

8. Herramientas (capítulo VI), 15.493 pesetas.

9. Utensilios de limpieza (capítulo VI), 26.340 pesetas.

10. Menaje (capítulo VI), 96.677 pesetas.

11. Utensilios de limpieza (capítulo II), 9.728 pesetas.

12. Menaje (capítulo II), 31.284 pesetas.

13. Mobiliario y mat. clínico (capítulo II), 31.954 pesetas.

14. Mobiliario general (capítulo II), 145.686 pesetas.

15. Lencería (capítulo II), 238.376 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 128.152.381 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general (capítulo VI), 41.973.000 pesetas.

2. Mobiliario gral-dormitorios (capítulo VI), 13.642.000 pesetas.

3. Dotación de camas (capítulo VI), 23.867.500 pesetas.

4. Camas clínicas acond. elect. (capítulo VI), 3.200.000 pesetas.

5. Sillas de ruedas (capítulo VI), 1.600.000 pesetas.

6. Grúas-bañeras (capítulo VI), 3.740.000 pesetas.

7. Mobiliario y mat. clínico (capítulo VI), 10.352.996 pesetas.

8. Herramientas (capítulo VI), 774.650 pesetas.

9. Utensilios de limpieza (capítulo VI), 1.317.000 pesetas.

10. Menaje (capítulo VI), 4.833.825 pesetas.

11. Utensilios de limpieza (capítulo II), 486.400 pesetas.

12. Menaje (capítulo II), 1.564.220 pesetas.

13. Mobiliario y mat. clínico (capítulo II), 1.597.710 pesetas.

14. Mobiliario general (capítulo II), 7.284.280 pesetas.

15. Lencería (capítulo II), 11.918.800 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Precio, rentabilidad, calidad, características estéticas o funcionales, valor técnico, servicio post-venta.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha de 30 de marzo de 1995.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Director general.—P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), El Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—21.740.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración para la residencia tercera edad de Ponferrada (León) (España). Expediente número 95/810 y 95/811. Concurso número 11/95.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración para la residencia tercera edad de Ponferrada (León) (España). Expediente número 95/810 y 95/811. Concurso número 11/95.

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Lugar de ejecución: Ponferrada (León) (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición, estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en León, calle Modesto Lafuente, 5, 24004 León, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1995.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día, 22 de mayo de 1995, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España) o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 6 de junio de 1995, en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general (capítulo VI), 1.154.570 pesetas.

2. Dotación de camas (capítulo VI), 496.360 pesetas.

3. Dotación de camas clínicas (capítulo VI), 58.000 pesetas.

4. Menaje (capítulo VI), 115.403 pesetas.

5. Sillas de ruedas (capítulo VI), 39.800 pesetas.

6. Mobiliario y mat. clínico (capítulo VI), 357.890 pesetas.

7. Herramientas (capítulo VI), 35.062 pesetas.

8. Utensilios de limpieza (capítulo VI), 45.188 pesetas.

9. Menaje (capítulo II), 17.146 pesetas.

10. Mobiliario general (capítulo II), 198.600 pesetas.

11. Lencería (capítulo II), 206.002 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 136.201.050 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general (capítulo VI), 57.728.500 pesetas.

2. Dotación de camas (capítulo VI), 24.818.000 pesetas.

3. Dotación de camas clínicas (capítulo VI), 2.900.000 pesetas.
4. Menaje (capítulo VI), 5.770.130 pesetas.
5. Sillas de ruedas (capítulo VI), 1.990.000 pesetas.
6. Mobiliario y mat. clínico (capítulo VI), 17.894.500 pesetas.
7. Herramientas (capítulo VI), 1.753.100 pesetas.
8. Utensilios de limpieza (capítulo VI), 2.259.400 pesetas.
9. Menaje (capítulo II), 857.320 pesetas.
10. Mobiliario general (capítulo II), 9.930.000 pesetas.
11. Lencería (capítulo II), 10.300.100 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Precio, rentabilidad, calidad, características estéticas o funcionales, valor técnico, servicio post-venta.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha de 30 de marzo de 1995.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—21.738.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público, por el trámite de urgencia, para la adjudicación de diversas obras.

Expediente: 2P.1750.AO-025/95.
Objeto: Obras de construcción de un Centro de Atención Primaria en Torredembarra.

Presupuesto de contratación: 155.364.020 pesetas.

Clasificación empresarial: Subgrupo C-4, categoría e.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Expediente: 4P.1264.AO-026/95.
Objeto: Obras de construcción de un Centro de Atención Primaria en Arbuñes.

Presupuesto de contratación: 121.337.160 pesetas.

Clasificación empresarial: Subgrupo C-4, categoría d.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Expediente: 8P.572.AO-028/95.
Objeto: Obras de construcción del Centro de Atención Primaria Río de Janeiro, de Barcelona.

Presupuesto de contratación: 512.216.414 pesetas.

Clasificación empresarial: Subgrupos C-2 y C-4, categoría e.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Documentación de interés para los licitadores: La documentación podrá ser examinada en la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios del Área de Recursos Económicos, travessera de Les Corts, 131-159, edificio «Olimpia», 08028 Barcelona, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presentación de proposiciones: Lugar, en la dirección citada anteriormente. Plazo, hasta las trece horas del día 21 de abril de 1995.

La presentación de ofertas se hará de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de proposiciones económicas el día 26 de abril de 1995, a las doce horas, en la sede del Servicio Catalán de la Salud (edificio «Olimpia»).

Barcelona, 31 de marzo de 1995.—El Director, Ramón Massagué i Meléndez.—21.722.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Zona Segunda de Conservación.

Objeto del contrato: Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Zona Segunda de Conservación. Expediente SU/95/2-2.

Presupuesto de licitación: 7.586.412 pesetas.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1995.

Fianza provisional: 151.728 pesetas.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en con documento nacional de identidad número, por sí (o en representación de) se obliga a realizar el suministro de, por el precio de pesetas (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sita en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, el cual, juntamente con el pliego de prescripciones técnicas, podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Consejería, sita en la cuarta planta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Oviedo, 7 de marzo de 1995.—El Consejero.—20.299.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Zona Primera de Conservación.

Objeto del contrato: Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras

dependientes de la Zona Primera de Conservación. Expediente SU/95/1-1.

Presupuesto de licitación: 11.762.261 pesetas.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1995.

Fianza provisional: 235.245 pesetas.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en con documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, se obliga a realizar el suministro de, por el precio de (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sita en la cuarta planta del edificio de Servicio Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los cuales, juntamente con el pliego de prescripciones técnicas, podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Consejería, sita en la cuarta planta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Oviedo, 7 de marzo de 1995.—El Consejero.—20.295.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Zona Quinta de Conservación.

Objeto del contrato: Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Zona Quinta de Conservación. Expediente SU/95/5-5.

Presupuesto de licitación: 13.140.724 pesetas.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1995.

Fianza provisional: 262.814 pesetas.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en con documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, se obliga a realizar el suministro de, por el precio de (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sita en la cuarta planta del edificio de Servicio Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares,